



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1267] [11L/5100-1268] [11L/5100-1269] [11L/5100-1270] [11L/5100-1271] [11L/5100-1272] [11L/5100-1273]
[11L/5100-1274] [11L/5100-1275] [11L/5100-1276] [11L/5100-1277] [11L/5100-1278] [11L/5100-1279] [11L/5100-1280]
[11L/5100-1281]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 20 de octubre de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-1274]

CAMBIOS A IMPLEMENTAR PARA HACER FRENTE AL INCREMENTO DE LA VIOLENCIA EN LA COMISIÓN DE INFRACCIONES POR PARTE DE MENORES PLASMADO EN LA MEMORIA ANUAL DE LA FISCALÍA, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Leticia Díaz Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al GOBIERNO, la siguiente PREGUNTA para que sea contestada ORALMENTE en el PLENO:

Visto el incremento de la violencia en la comisión de infracciones por parte de los menores, plasmado en la memoria anual de la Fiscalía de Cantabria ¿qué cambios va a implementar el Gobierno de Cantabria para hacer frente a estos preocupantes datos?

Santander, 14 de octubre de 2025.

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."